

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 088-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 9-Jun-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
CESAR ANTUÑA VIGIL	APTO	APTO	PTE
ALI ALEJANDRO ARAUJO RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
SERGIO BENEDICTO RIVAS	APTO	APTO	PTE
OSCAR DOMINGUEZ RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
GABRIEL FARIA SA	APTO	APTO	PTE
EDUARDO GARCIA FANEGO	APTO	APTO	PTE
MANUEL ANGEL GONZALEZ GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
YASMANI RAMIRO INFANTE GOMEZ	APTO	APTO	PTE
DMYTRO LEVCHUK	APTO	APTO	PTE
IVAN MADRID VAZQUEZ	APTO	APTO	PTE
ABEL MENENDEZ LLERANDI	APTO	APTO	PTE
VOLODYMYR RYZHYI	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

Los Candidatos con - para conocer su resultado deberán ponerse en contacto al teléfono:
984 284 291

En Oviedo a 07/07/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.